



En tu boca, chiquita, de labios coralinos,  
yo quisiera, mi vida, saciar mi sed de amor;  
y tus dientes, menudos, de tonos marfilinos.  
sentir sobre mi carne, hasta darme dolor.

Y quisiera, nenita, contemplarme en tus ojos,  
y sentir las caricias de tus manos divinas,  
abrazarte con fuerza, disipar tus enojos,  
y volar por el mundo cual raudas golondrinas.

Volar por los espacios teniéndote a mi lado,  
contemplar, allá abajo, el mundo en que vivimos,  
para hablarte, chiquilla, de nuestro amor sagrado,  
sin pensar para nada que luego nos morimos.

Sin tener pesadillas, ni terribles quimeras,  
y vivir solamente con la dicha de amar,  
desprendernos alegres de la terrestre esfera,  
para no ver los hombres, ni sentir... ni penar.

Seríamos dichosos estando muy juntitos  
sin mirar a la vida ¡con tantos desengaños!,  
recrearme la vista con tus ojos bonitos,  
y no ver cómo pasan, tan veloces, los años.

Vivir eternamente, radiante juventud,  
gozar en nuestras almas, ardiente primavera,  
y no conocer nunca la fría senectud,  
que se lleva, con ella, la ilusión verdadera.

Este es el bello sueño que para ti he forjado,  
poniendo en la quimera mi mayor ilusión;  
¡qué lástima, nenita, no verlo realizado,  
según lo fui soñando, de todo corazón!

M. TORREGROSA

A las siete declara abierta la sesión, el alcalde, señor Ruiz García, con asistencia de un buen número de concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se concede permisos para obras —Varias instancias, solicitando el arreglo de calles, pasan a la Comisión.

—Se concede un socorro de cincuenta pesetas a doña Adela González Cotilla, viuda del que fué portero del Juzgado de Instrucción, para que pueda alquilar una habitación, y desaloje la que ocupa en el Juzgado.

—Se concede una gratificación de veinticinco pesetas a Enrique Carro, por haber extraído, de un pozo, o una niña que se cayó al mismo.

—Los funcionarios de secretaría solicitan se establezca la jornada intensiva, comprometiéndose a establecer, por la tarde, una guardia de dos hombres, para que los asuntos urgentes puedan ser atendidos. El alcalde propone pase a informe de la Comisión. El señor Pozuelo dice debe resolverse en esta sesión. El señor Grande apoya el que pase a la Comisión, y Pintado el que no pase. El señor Sánchez-Carrasco dice, que por nadie hay oposición a que se conceda la petición; dice que Izquierda Republicana ve bien lo que piden, pero cuando una presidencia ruega en la forma que la nuestra lo ha hecho, debe accederse, siquiera sea por deferencia. Pozuelo sostiene su proposición, que se pone a votación, siendo desestimada, y aprobada la del alcalde.

—Se da lectura a una carta de «El Pueblo Manchego», solicitando conteste el Ayuntamiento a un cuestionario pro-estatuto regional. Pasa a informe de una comisión especial, compuesta de los señores Megía Rubio, Sánchez-Carrasco, Toledo Morales, Sánchez Sánchez, Pozuelo Tercero y la presidencia.

—Se da cuenta de que en la reunión celebrada entre la comisión de Aguas, de ésta, con la de Infantes, se facultó al alcalde de Valdepeñas para que tratase, con el Banco de España, de la adquisición de la finca «Ojos de Montiel», a continuación se da lectura a una carta del Banco, marcando el precio de dicha finca en 350 000 pesetas, debiendo ser el pago al contado. Se da lectura a otra carta del Alcalde de Alcaráz, abogado del propietario a quien el Banco embargó la finca, en la que dice que hay documentos que precisa conocer antes de tratar de comprársela al Banco. Se nombra, para gestionar este asunto, una comisión, compuesta por el alcalde y los señores Fernández Lucas, Sánchez Sánchez y Toledo.

—Se aprueban las nóminas y facturas urgentes.

—Se acuerda instruir el expediente para vender, en subasta, con arreglo a la ley, la finca donde se haya establecida el vivero de olivos.

—Se concede socorro a dos enfermos de la Beneficencia, para que se trasladen a Madrid.

—Los alumnos de la Escuela del Trabajo solicitan una subvención para hacer una excursión científica-práctica, a la Cimbarra, para estudiar la Naturaleza. El señor Sánchez-Carrasco dice, que aunque hace unos días se ha negado otra petición igual, a los alumnos del Instituto, por no haber dinero para ello, este caso es diferente, porque es la primera vez que lo piden, y como excepción, se concede. Se acuerda autorizar al director de la Escuela del Trabajo para que organice la excursión y después pase la cuenta al Ayuntamiento.

—Se da lectura a un oficio del Inspector Provincial de Sanidad, comunicando que en el expediente instruido para nombramiento de un inspector farmacéutico, en ésta, la subsecretaría de Sanidad ha resuelto en favor de don Carmelo Muela. La Coporación se da por enterada.

—Se da cuenta del expediente instruido para instalación de un kiosco destinado a la venta de vinos, en la estación del ferrocarril, y de una carta del Sindicato de Vinedores, en la que dicen que les parece muy bien la idea, pero la situación por que atraviesa el Sindicato no le permite hacer gastos.

—Don Pascual Leal solicita se le rebaje el impuesto de inquilinato. Pasa a la Comisión.

—El director del Instituto Nacional solicita se le facilite un local auxiliar, donde instalar algunas aulas,

pués es tanta la matrícula que esperan en septiembre, que no han de caber en el local que ocupa hoy. Pasa a informe de la Comisión.

—Se da cuenta del presupuesto formulado para construcción de un depósito de cadáveres, en el Hospital, y de una habitación para estancia de los familiares del cadáver. Se aprueba, a reserva de que haya consignación.

—Se da cuenta de los presupuestos recibidos, de diversas casas, para instalación de una clínica de odontología. Pasa a informe de las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

—El señor Sánchez-Carrasco da cuenta de haberse llevado a efecto el inventario de lo existente en las cantinas escolares, para comprobar con el expediente.

—El mismo señor Sánchez-Carrasco hace la siguiente proposición:

Al Excmo. Ayuntamiento:

El agobiante problema del Paro obrero, que constituye la principal preocupación de los componentes de este Excelentísimo Ayuntamiento hace que, por no tener previamente preparados proyectos de obras de verdadera necesidad y urgencia, se empleen, algunas veces, cantidades sin obtener el rendimiento beneficioso para la población, que fuera de desear.

Por otra parte, para poder

ITINERARIO RELIGIOSO

La fiesta de los Sagrados Corazones

Con gran esplendor ha tenido lugar en la parroquia de la Asunción el triduo que anualmente consagra a los Sagrados Corazones su Guardia de Honor. La predicación estuvo a cargo del reverendo señor arcipreste, don Domingo Chacón, la última tarde, desarrollando el tema, con sumo acierto y fervor: «Por qué el Corazón de Cristo, por su unión hipostática con el Verbo, merecía toda nuestra adoración y amor; por los actos de la vida mortal de Jesús, desde el portal a la cruz, y por sus revelaciones a los grandes santos propagadores de esta devoción.» La primera tarde y el panegírico de la fiesta mayor ocupó la Sagrada Cátedra el celoso coadjutor, don Juan Pedro García Sotoca, desarrollando el tema: «el Corazón de Jesús ha llegado a pruebas tan increíbles de su amor por el hombre que parecen cambiados los papeles a tal extremo que el hombre por su desvío y soberbia se trueca en Dios, y Cristo por su amor y anonadamiento en el hombre». En la segunda tarde, el virtuoso coadjutor, don José García Carpintero, expuso a la consideración de su entervorizado auditorio: «cómo el culto al Sagrado Corazón era por excelencia el culto del amor.» Característica de los tres oradores fué su sólida preparación y el cariño y emoción que pusieron en sus por todos conceptos bellos sermones.

Como coronación de tan fervorosos cultos fué una nutridísima comunión general y la solemne procesión con el Santísimo por el interior del templo, presidida por la junta directiva de damas de la Guardia de Honor y acompañada por las demás asociaciones eucarísticas.

En la parroquia del Santo Cristo

Los días 26, 27 y 28 del actual se celebrará en dicha parroquia un solemne triduo a los Sagrados Corazones, por el Apostolado de la Oración, predicando el reverendo señor cura párroco, don Vicente Benítez. Un coro de distinguidas señoritas cantará escogidos motetes.

Talleres Tomás

Plaza Palacio, II. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

ACABA DE APARECER



LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO LA DELICIOSA NOVELA

LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

Armando Palacio Valdés

Seguirán-obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1,50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar DON ALVARO o LA FUERZA DEL TINO por BENJAMIN JARNES, a 0,40 pesetas volumen DE VENTA EN LIBRERIAS Y QUIOSCOS

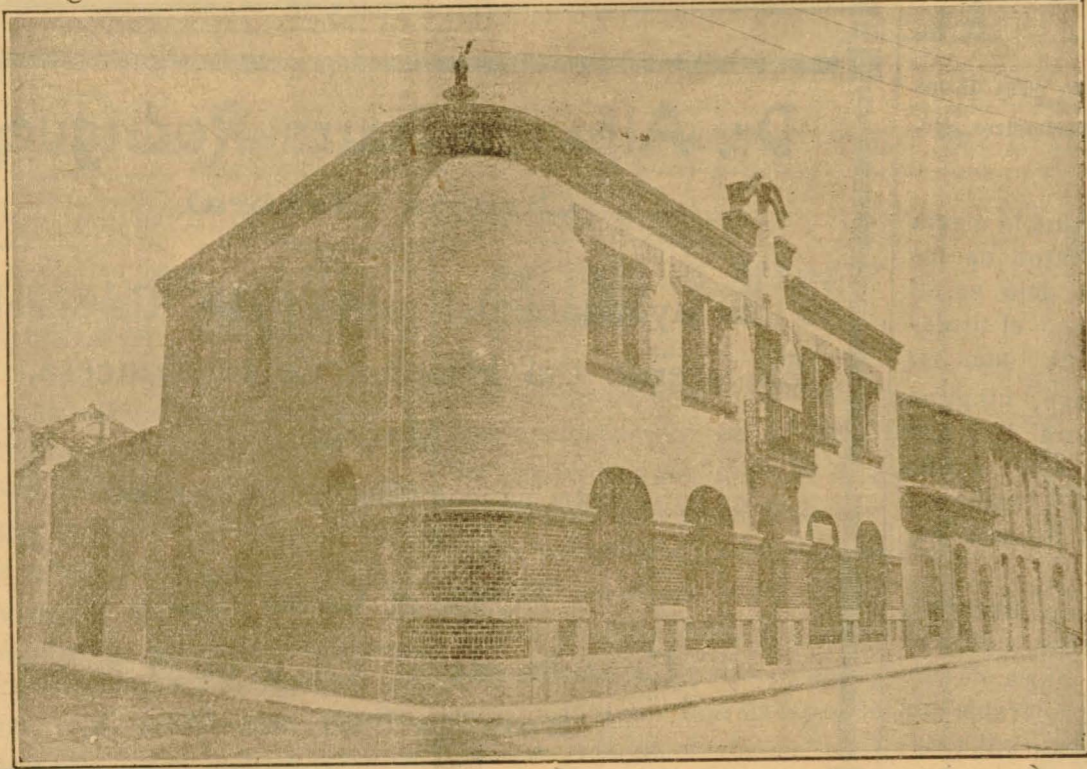
Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

Vadepeñas



## CLINICA QUIRURGICA

**Dr. A. Ballesteros Alcayde**

CIRUGIA GENERAL

RAYOS X

PENSION COMPLETA PARA OPERADOS

TORRECILLA, 46 :: Teléfono, 116

VALDEPEÑAS

## JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

No compren licores sin antes visitar la

**Gran Exposición de esta Casa**

VERACRUZ, 6 -- Teléfono, 10

## Prevision Social

### Bonificación extraordinaria

Desde 1925 cada año el Instituto Nacional de Previsión entrega a los afiliados en el Retiro obrero obligatorio que cumplieron los 65 años en el año anterior una bonificación extraordinaria de 400 pesetas (a excepción de a los que llegaron a la citada edad en 1921 a 1923 inclusive, en que la bonificación fué de 350 pesetas), cantidad que se añade a la que suman las cuotas patronales, las bonificaciones ordinarias del Estado y los intereses de estas aportaciones.

En los cinco meses primeros de 1936, se ha entregado como bonificación extraordinaria un total de 1.784.800 pesetas que corresponden a los 4.462 solicitantes que, conforme a las normas establecidas por el Consejo de Patronato del Instituto, estaban afiliados desde un año antes de cumplir los 65.

En los años transcurridos desde la iniciación de estos beneficios se ha entregado a los afiliados que han cumplido los 65 años un total de 31.938.650 pesetas por bonificaciones procedentes del recargo en el impuesto de transmisión de bienes por herencia concedidas hasta fin de mayo de 1936.

be y se gestione, a la vez, la construcción de la casa de Correos y Telégrafos. Se aprueba.

—Se autoriza al señor Barchino para que lleve a efecto unas obras de reparación en el mercado.

—Se da cuenta de haber sido regalado, al Ayuntamiento, por un socialista asturiano, un cuadro con el retrato del señor Azaña, sin interesar nada. Se acuerda darle las gracias, y como la situación por que pasa este señor es apurada, se acuerda gratificarle con cuatrocientas pesetas; también se acuerda que se exponga al público, en el salón de sesiones.

—El señor Piñado solicita se les hagan, a los alguaciles, los uniformes de verano. Se acuerda hacerlos.

Y tras otros asuntos breves se levantó la sesión a las nueve y cincuenta.

## Ecos varios

### Nuevo matrimonio

El pasado jueves, día 17, tuvo lugar, en la parroquia del Santo Cristo, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Consuelo Morales Martín-Peñasco, hija de nuestro buen amigo, don Francisco Morales, con don Antonio Sánchez Rodríguez, hijo del conocido industrial don Andrés Sánchez González.

Fueron padrinos los padres del novio, los que hicieron los honores a los numerosos invitados, obsequiándolos espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una luna de miel eterna, salieron de viaje para diversas capitales.

Enhorabuena.

### La mejor ocasión para realizar oro

Si queréis realizar un buen negocio, en el hotel Cervantes para el agente de la casa más poderosa que paga el oro, ya en monedas ya en alhajas, al precio más alto que se haya pagado. Sólo los días 23, 24, 25 y 26 de junio.

Leed nuestro anuncio de primera plana.

### Al Cielo

El sábado se verificó el sepelio de gloria de la niña María Luisa Castañón Izarra, hija de nuestro particular amigo el profesor de Veterinaria, don Jesús, recibiendo con tal motivo muchos testimonios de afecto, a los que unimos los nuestros.

solicitar auxilios económicos del Estado, con la debida premura y oportunidad, que aseguren el éxito, es muy conveniente tener preparados los proyectos y presupuestos técnicos de las obras a realizar con dichas subvenciones para conjurar el paro. Y por último, para que el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia pueda aprobar los Presupuestos municipales en que vayan consignadas cantidades para obras también es imprescindible acompañar los proyectos y presupuestos técnicos.

Por todo lo expuesto, creyendo el concejal que suscribe que ha llegado la hora de acometer la magna empresa de embellecimiento de nuestro querido pueblo, emprendiendo obras de necesidad y conveniencia que al mismo tiempo solucionen por varios años el gravísimo problema del paro obrero involuntario, propone a sus dignos compañeros de Concejo adopten los siguientes acuerdos.

1.º—Ofrecer al estado los terrenos que considere necesarios, a elegir entre los varios que tiene ofrecidos este Excelentísimo Ayuntamiento, para que construya por su cuenta los edificios en que instalar el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y Escuela del Trabajo, dirigiendo inmediatamente a los Ministerios de Instrucción Pública y Trabajo las oportunas peticiones acompañadas de este ofrecimiento.

2.º—Acordar en firme la construcción de casas viviendas para CUARENTA Señores Maestros Nacionales y CUATRO Grupos Escolares de SEIS grados cada Grupo, solicitando inmediatamente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que por la oficina técnica de construcciones del mismo se redacten con la mayor urgencia los oportunos proyectos gratuitamente, según dispone el artículo 8.º del Decreto de 15 de Junio de 1934, con el fin de ejecutar estas

obras con el máximo auxilio que pueda conceder el Estado con arreglo al mentado Decreto de 15 de Junio de 1934 y el de 7 de Febrero de 1936.

3.º—Que la Comisión especialmente nombrada para determinar los solares que hay que adquirir para estas construcciones, abra un concurso público para que puedan ofrecerse solares y edificios, debiendo determinar las ofertas el precio y acompañar un plano del solar.

4.º—Que se requiera al arquitecto don Mariano García Morales, autor del proyecto de alcantarillado general de esta población, para que determine en un proyecto supletorio la parte del pueblo en que el alcantarillado es más necesario y las obras precisas para poner servicio, con el fin de solicitar auxilio del Estado y ejecutar dicho proyecto.

5.º—Que por el señor alcalde, o comisión que se nombre, se hagan las oportunas gestiones para concertar con un señor arquitecto de reconocida competencia, la redacción de los siguientes proyectos de obras:

a) Saneamiento de la Veguilla, cubriendo con una bóveda todo el cauce que atraviesa la población.

b) Reforma de la Casa Ayuntamiento para que puedan quedar instaladas decorosamente todas las dependencias municipales.

c) Construcción de Casas Baratas.

d) Construcción de una o dos casas de baños con piscinas y baños individuales.

e) Instalación de una cámara frigorífica en el Mercado.

6.º—Que la comisión especial de aguas, active sus gestiones para que cuanto antes traiga al Ayuntamiento las propuestas necesarias para que quede resuelto este problema definitivamente.

Valdepeñas 16 de Junio de 1936.

Por Izquierda Republicana

Matías S.-Carrasco

El señor Grande propone se aprue-

## Dr. Maximiliano Santos Laguna

Especialista en Partos y Ginecología

Ex-Alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de guardia por oposición, de la Maternidad de Madrid.

Pasará consulta todos los Sábados de ONCE a UNA en la

Clínica del Dr. Balleato, Seis de Junio, 26

El servicio a los partos distócicos (difíciles) será diario, siempre que se le requiera.

## NUEVO TALLER DE SASTRERIA

corte y confección irrepochables

Ultimas novedades

**FELIX HERVAS PARRA**

PLAZA DE LA REPUBLICA, 3

(Antigua casa Poveda)

## Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa Central: Valdepeñas (C. Re: I)

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 70.592.954,34 pesetas

o sea el 137,459 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 2% por 100.—Libretas máximas 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista

con interés anual de 1% por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 2% por ciento

Seis meses..... 3 por ciento

Un año..... 3½ por ciento

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

## Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero Medicamentos químicamente puros,

Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 29

VALDEPEÑAS

## Se arrienda o se vende

La casa del CIRCULO LIBERAL, calle del Pintor Mendoza 19.

Igualmente se arriendan independientemente los pisos, compuestos el de la planta baja de dos grandes salones, patio con montera de cristal y varias habitaciones para vivienda, retretes, etc. y el de la planta alta compuesto de dos grandes salones, otras dos habitaciones, secretaría repostería, W. C. etc.

Darán razón en la Conserjería del mismo

# Un Hombre se ha indignado en el Boulevard

En el boulevard, precisamente, no; pero sí en el interior de un café boulevardiero, sentado frente a mí, y con una mesita de madera lacada entre los dos. Sobre la mesita, ningún breva que justificara el tono mayor de mi tertulio. Eran las cinco de la tarde, y estábamos tomando el té. Cuando yo tomo el té a las cinco de la tarde, tomo, por lo regular, café con leche; pero esta tarde, exactamente, para tomar el té, he tomado, con mi compañero, un bocadillo de jamón, rociado con una caña de cerveza. Ni aquí se le llama bocadillo al bocadillo, aunque casi se le llame jamón al jamón, ni caña a la caña. Pero estábamos tomando lo que por tal se tiene en mi añorada España. Consumición, sin duda, inofensiva.

Sí, sí, inofensiva. Pero. ¿Y sí, entre bocado y bocado, entre trago y trago, se pone uno a hablar de la Sociedad de Naciones? ¡Ah, entonces, nadie sabe lo que puede ocurrir! Por ejemplo, que el camarada de pan y jamón, le diga, sobre poco más o menos:

—La irresoluta resolución con que la Sociedad de Naciones ha pretendido hacer unas semanas establecer un jalón más en las... «circunvoluciones» políticas con que asombra al mundo, afligido por el recuerdo y el espectáculo de tantos conflictos abandonados o empeorados por el sanhedrín ¿inebrino, es un ejemplo...

—¿Un ejemplo?  
—Sí, señor un ejemplo... de cómo no debiera procederse nunca en la gestión de los asuntos internacionales.

—¡Ah! vamos!

—No vamos a ninguna parte. Es decir, Ginebra, no va a ninguna parte; a ninguna parte optimista, por lo menos. Porque la Sociedad de Naciones tiene una misión principal en el aspecto político: conciliar puntos de vista, armonizar tendencias, salvaguardar intereses generales, y el primero de estos, es el mantenimiento de la paz.

—Entonces...

—Qué, ¿quiere usted tirarme de la lengua? Pues no me importa. Declaro que ese primer deber, es el que está más abandonado. Inglaterra y Francia, ofrecen motivos de seria reflexión. Inglaterra, defensora de la seguridad colectiva, de una solidaridad colectiva eficaz, como la que se manifiesta en la «Common wealth»

británica, al surgir el conflicto italo-abisinio, producido por la previa conformidad de Laval, quiso, con más o menos justificable fundamento, poner en movimiento los trámites previstos para custodia de la paz. Pero desde el primer momento, tropezó con la resistencia de Francia. Porque a Francia...

—¿Quiere usted bajar la voz, hombre de Dios, que nos van a echar?

—Se lo diré bajito, si quiere, pero se lo diré: a Francia, no le interesa nada que no sea la política exteriorizada en Versalles y manifestada en el fomento y la protección del separatismo en Rhenania y en la comarca del Saar.

—Sin embargo, Francia ha invocado la paz muchas veces...

—Tantas como Francia ha podido alcanzar utilidad con ello. Pero, a la larga, bien advertirá este país que no hay interés particular que pueda prosperar frente al interés general.

—Así, no hay que apurarse...

—Sí, hay que apurarse, porque adquirir la nueva experiencia, puede costar muy caro. Francia...

—No, mire usted, vamos a dejarlo. Yo soy hombre de paz, ¿sabe? Y, además, no me llamo Durand, como usted.

Porque es el caso, el asombroso caso, que mi indignado amigo se llama Durand, y ha nacido en París

Francisco PERALES

París, mayo, 1936.

## Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres,

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Ve a Vd. EL ECO

# TAURINAS

(Un becerro mata de una cornada al banderillero «Navarrito».)

De todos los cuadros que la magia de los pinceles del «pintor de los pintores» creó, ninguno dejó en mi tan intenso recuerdo como el titulado «Cante jondo». Y de todas las figuras que lo componen, ninguna como la central; esa figura de mujer que, simbolizando el «sino», dueño y señor de nuestras vidas, tantas veces la encontramos en nuestro camino.

Hace unos días, últimos de mayo, mes fatídico de los toreros, cayó, víctima de la más trágica burla de ese «destino», fantasma inseparable que todos llevamos, el modesto subalterno Antonio Navarro «Navarrito». Burla que el público parecía hacer suya contemplando impasible, y quién sabe si hasta con regocijo, cómo el becerro, en cuya insignificancia nadie podía concebir la cornada, arremetía una y otra vez al desventurado torero que, a su vez, y como queriendo continuar aquello, tuvo alientos para dirigirse, herido mortalmente a la enfermería en busca de auxilios que solo la religión pudo prestarle, ya que la ciencia nada tuvo que hacer.

Fué en una de esas mojigangas en las que «vamos a reinos», a «pasar el rato»; bufanadas exentas en absoluto de todo aquello que es la fiesta nacional: elegancia, arte, arrojo... emoción. En una tarde sin sol, y en un marco tan fuera de ambiente, tan sin olor a toros, en fin, que difícilmente se repetirá un caso en el que la tragedia de un torero vaya envuelta tan íntimamente en el ropaje de lo grotesco.

Por imperativos del deber y no porque viera lo que nadie vió, pues tampoco lo ví, me encaminé a la indicada enfermería, disponiéndome, charlando con el portero, a esperar, más que el parte facultativo, esta es la verdad, la vuelta al ruedo del que suponíamos no «llevaba» nada. Pero la charla fué brevísima, pues un ayudante, enfundado en blanca bata, la interrumpía con estas palabras: pronto, un cura; se muere. Palabras que tuvieron pronta confirmación apenas transcurrieron diez minutos más.

Mientras, fuera, en el ruedo, la troupe cómica producía la hilaridad en el respetable, ignorantes, tanto unos como otros, de lo que ocurría entre bastidores, con sus divertidos trucos y graciosas genialidades, convirtiendo en pista de payases la gravedad del redondel.

Fué entonces cuando la figura simbólica del famoso cuadro adueñóse de mí, y entonces también cuando a los diversos sentimientos de sorpresa, emoción y dolor que sucesivamente sentí, reaccioné con estas otras palabras: sería su sino; estaría escrito. Y estas mismas fueron con las que acertaron a expresar los mismos sentimientos aquellos, que, suspendido el espectáculo, acudieron a rendir el tributo de su inmenso dolor ante el cuerpo inanimado del compañero con quien, minutos antes, habían compartido los aplausos. Veinticinco años luchando con toros de verdad, decía uno; en mala hora sustituyó al hermano enfermo, comentaba otro; no debió perder la corrida de Zaragoza, lamentaba otro más. Pero aquel grupo de dolientes, con sus caras embadurnadas y sus trajes estrafalarios, siempre terminaban igual: sería su sino; estaría escrito.

Indudablemente. Era su sino, su hado, que, implacable esta vez, ponía la última mueca de su burla en el paradójico final de este torero.

Candelas

Bilbao, junio, 1936.

# El Eco de Valdepeñas

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

Cirugía General

Ex ayudante del profesor Dr. Cardenal  
Ex interno del Hospital de la Princesa, de Madrid.

Asistencia completa a los operados

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Seis de Junio, 48

VIENDO FILMAR EN HOLLYWOOD

## CONSUELO FRANK EN «LA FAMILIA DRESSSEL»

Cuando Consuelito Frank llegó por vez primero a Hollywood, los que no la conocían sonrieron irónicos. Era mejicana, no había salido nunca de Méjico, y tenía que filmar una gran película en el más puro español y junto a excelentes artistas españoles. Más aún: el difícil personaje que la tocaba en suerte era nada menos que el de una reina de España... El director Gordon Wiles, que ahora en los Estudios de Columbia sólo hace películas en inglés, hacía entonces su primera película en español y, desde el primer instante, se encantó con la Frank, tan bella, tan sencilla, tan digna.

Empezó la filmación y en ella tomaban parte, entre otros muchos Rosita Diaz, Maria Calvo, Aura de Silva, Antonio Moreno, Julio Peña, Enrique de Rosas... ¡La que mejor hablo fué Consuelo Frank! Pero no sólo se lució hablando: su actuación sobria, natural espontánea, a todos sorprendió muy gratamente y todos se apresuraron a elogiarla. La ilustre actriz mejicana había demostrado plenamente que, en Méjico y fuera de Méjico, bien se la podía considerar estrella de primera magnitud.

Columbia la presenta ahora en «La Familia Dressel», bella obra original escrita y dirigida por Fernando de Fuentes, otro mejicano de sólido prestigio artístico. Con la Frank trabajan Rosa Arriaga, Jorge Velez, Julian Soler y Ramón Armengod. Un selecto conjunto.

¿Qué es «La Familia Dressel»? Una intensa comedia dramática, de palpitable realidad, cuya acción lo mismo puede transcurrir en Madrid que en Buenos Aires o en la Habana. Sus sentimientos son universales y sus personajes, como su ambiente, son nuestros. Es un tema humano, de amor y celos, entorno a la figura de una esposa incomprendida, que sólo soñaba con ser feliz...

Consuelo Frank encarna a esa esposa como si en ella viese un reflejo de su propia vida. En la intimidad de su hogar, Consuelo también soñaba con ser feliz. Pero ella, como la protagonista de «La Familia Dressel», también era artista y había de elegir entre el amor al arte y el amor al esposo.

En visperas de su viaje a Hollywood, Consuelo iba a casarse con un hombre bueno, que la adoraba; pero aquel hombre era celoso y no creía compatible la carrera artística con el matrimonio. Consuelo tenía que elegir: éste o aquélla. ¡Y eligió aquélla!

No quiso perder la oportunidad de triunfo en Hollywood y, aunque mucho quería ella al novio, renunció a él... Y he aquí lo que son las cosas de la vida, siempre más novelesco que las mismas novelas: Consuelo apenas saboreadas las mieles de la victoria artística, regresó a Méjico y se casó con el celoso... ¿Qué pasó después?... Adivínalo el lector. Consuelo ha vuelto al Cine y ya se dice que Antonio Moreno, también locamente enamorado de ella (desde que filmaron juntos «Rosa de Francia» sólo aspira a casarse con ella... ¡La eterna película de cuantos alguna vez se vieron en la Pantalla! La Pantalla es espejo. Un espejo mágico que da y quita la felicidad a los que llegan a mirarse en él...

«La Familia Dressel» es todo un símbolo. No importa que los nombres de sus personajes sean germánicos. Detrás de cada uno de esos personajes se asoma uno de los nuestros.

Miguel de ZARRAGA

Hollywood, 1936.

Imp. Mendoza.—Valdepeñas



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pts.  
Capital desembolsado  
100.000.000 pts.  
Reservas  
64.916.000 pts.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR TOMAS REVILLA

de la Clínica Psiquiátrica del

Doctor LAFORA

en el Hospital Provincial de Madrid

CONSULTA EN VALDEPEÑAS

Los Miércoles 1.º y 3.º de cada mes de 11 a 1

En la clínica del Dr. Ballenato